



ACTA DE REUNIÓN – CONGRESO TÉCNICO TORNEO INTERMUNICIPAL – ZONA ORIENTE

La reunión se llevó a cabo el 18 de mayo en el municipio de Guatapé con los delegados de los municipios aceptados para participar en el Torneo Intermunicipal (zona oriente) de la Liga Antioqueña de Fútbol en la temporada 2018.

Se destacan las siguientes conclusiones para información de los interesados:

- Comienzo del torneo: 22 de julio.
- Entrega de planilla: Hasta el 28 de junio en las instalaciones de la Liga de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
- Se aprueba el sistema de juego.
- La planilla debe estar firmada por el presidente del equipo.
- Los equipos tienen derecho a 22 cupos gratuitos; a partir del 23 se cobrará una inscripción extra de 50.000 COP\$ por cada jugador, hasta completar 30 integrantes.
- Se les recordó a los asistentes que para la Final Departamental solo podrán asistir 22 jugadores.
- Para inscribir un jugador que esté participando en los Torneos Departamentales de la Liga, es necesario presentar un permiso por escrito del club al que está representando dicha competencia.
- El jugador que se inscriba sin la presencia del presidente del equipo, debe presentar una autorización firmada por este.
- A los jugadores que tengan carné del Intermunicipal del año pasado se les refrendará. Los nuevos deben presentar una foto tipo documento y fotocopia de la cédula al 200%. El carné tiene un costo de 10.000 COP\$
- El logo de la Liga Antioqueña de Fútbol debe ir en la manga izquierda de los uniformes de competencia de todos los jugadores. Se exigirá a partir de la segunda fecha.
- La Terna Arbitral se exigirá a partir de la tercera ronda.
- Se les recordó a los asistentes que el arbitraje ya no es responsabilidad de la Liga y se informó las tarifas de arbitraje.